Juéves 19 de Diciembre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion—Núm. 2,743

EL SIGLO

ADVERTENCIAS
Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.
Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
» » ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

Comercio exterior

Madrid, Noviembre 15.

...y aprovechando las noticias de los consulados y de las Cámaras de Comercio, porque nuestro porvenir comercial depende de que abramos nuevos mercados á la produccion nacional.

El vino comun, nuestra gran riqueza que vale el 39.76 por 100 de la exportacion peninsular, está perpetuamente amenazada de la mejora de la produccion (en cantidad) del suelo francés, del trato franco italiano y del desarrollo de la produccion vinícola en el Oriente de Europa y en el Oriente de América.

Para el dia en que esos peligros puedan estar mas próximos, necesitamos ser, no el viñedo, ni aun de la bodega, sino el laboratorio vinícola europeo; es forzoso pensar que esa abundancia de produccion, de beneficios puede tornarse en perjudicial si no estudiamos los mercados y nos abrimos paso en ellos para ese y para todos nuestros artículos comerciales, que harto poco significan hoy en el comercio universal, puesto que no podemos llegar á un movimiento de dos mil millones de pesetas.

EDMUNDO DE AMICIS

En breve la *Ilustracion Ibérica* regalará á sus lectores una obra ilustrada del insigne escritor italiano, y hé aquí qué nos parece oportuno, por respecto al nombre y por la importancia del libro, dedicar algunas líneas á *Los Amigos*.

Titúlase así el volúmen, y es, sin disputa, el primero de cuantos maravillosos trabajos salieron de la pluma del más ilustre de los literatos de Italia. Y cuenta que al decir *literato*, queremos tomar el nombre en un sentido amplio, y no en el restringido, de acepcion limitada, con que suele emplearse. No: al decir literato, intentamos decir pensador, filósofo, psicólogo observador del corazon humano, y no meramente escritor, estilista, poeta, pulidor del lenguaje, escultor de la frase. Porque, si en ningun tiempo ...

...mo de los más sanos y santos, y el pesimismo de la quinta esencia de Schopenhauer.

Apuntar las dificultades de hacer un libro de esta índole seria ocioso. Lo que sí admira es que se hayan podido escribir más de trescientas páginas sin que canse el asunto y cuando la materia parece agotada al terminar uno cualquiera de los análisis. Pero el ingenio vuelve á aparecer en el siguiente capítulo, y el caudal de sólido estudio amontonado se desborda de nuevo como inagotable vena. Pensad en la escala de cuanto abarcan los afectos humanos en punto á la amistad, desde el presentimiento, adivino de las emociones, hasta la gratitud, esa memoria del corazon; y no habrá impresion que no halléis en el libro, ni dolor que haya quedado fuera.

***

¡Qué dificultades no presentaba ilustrar una obra semejante! Equivalia á encontrar escultores que pusiesen brazos á la Venus de Milo. Y, sin embargo, seamos justos: hagamos el elogio de los artistas, declarando que lograron recoger expresiones felicísimas de tal cual concepto, consiguiendo encadenar el pensamiento del autor á la punta del lápiz.

Esa es la obra que *La Ilustracion Ibérica* va á regalar á sus abonados: materia para solaz de jóvenes y para meditacion de viejos; de anatomía tan delicada que ni aun á la vista de la impureza de las entrañas protestan jamas nuestros sentidos. ¡Quién se rebela contra su propio exámen de conciencia!

H. Giner de los Rios.

NOTICIAS GENERALES

Inmigrantes—En el vapor inglés *Neva* llegado hoy con procedencia de Southampton, vinieron 53 inmigrantes de nacionalidad española.

...practiqué ante ellos la autopsia de mi colchon porque no queria partir sin verificar qué objeto habia bajo la tela que encajándoseme en la espalda me producia la mas atroz incomodidad. Vea usted lo que era: ¡una jarra de cuero que parece un gato muerto!

Se creerá que la coleccion de envoltorios habia terminado; pero no, faltaba uno y era el mas abultado.

—Hé aquí uno de los candeleros del lazareto! media botella de vidrio y una vela de sebo!

Guardamos silencio un tanto avergonzados, no encontrando una sola atenuacion al escándalo que un hombre sincero y bien intencionado nos hacia palpar.

El cuarentenario prosiguió:

—La comida, de la que he traido esas muestras, se componia invariablemente de sopa, carne cocida y un guiso, sirviéndose como *hors-d'oeuvre* unas tajadas de salchichon cuyo recuerdo quedará gravado en la memoria de todos mis compañeros y en la mia como el de una de las mas grandes iniquidades de que hayamos sido víctimas.

Aquel salchichon, aquel plato de "lujo" suscitaba ideas de asesinato y de suicidio.

En cuanto á los enseres, todo corre pareja con el candelero. No hay manteles, ni servilletas. Hubimos de emplear papel de estraza para reemplazarlas. Tampoco habia toallas, pero por fortuna extraordinaria habia sábanas.

Queria morir—Ha fallecido en Melo la señora esposa del comerciante don Blas Saiz, establecido en Guazunambí.

Este intentó quitarse la vida, bebiendo fósforo diluido en kerosene.

Chile—Valparaiso, Diciembre 17—El ministro de Relaciones pasó una nota al ministerio del Brasil, reconociendo al gobierno republicano.

El mismo ministro contestó al gobierno italiano que Chile no acepta responsabilidad alguna por los perjuicios recibidos por los italianos á causa del robo de barras de plata en la casa de moneda en Lima en 1863.

...de escándalo y desacato á la autoridad, Luis Devonte y otros por vagancia, Pedro Avelino por heridas, Gonzalo Perez y otros y Tomás L. de Pellen por estafa.

Guiñadas—Anoche hizo guiñadas la luz eléctrica en la parte Sud de la ciudad nueva.

A las 9 3/4 hubo tinieblas, felizmente de corta duracion,—dos ó tres minutos.

El diablo predicador—El tristemente famoso Castro Rodriguez, que como se sabe purga sus crímenes en el presidio de Sierra Chica, ha dirigido el siguiente telegrama á un su amigo residente en el Azul:

"Estoy instalado bien. La vida es mala. Voy á comenzar á predicar á estos criminales para reducirlos á la moral. Escríbame."

Hospital de Caridad—Dia 18—Entraron enfermos: orientales 4, argentinos 1, españoles 6, italianos 5, árabes 2, belgas 1, griegos 1, portugueses 1, suizos 1; total 22.—Salieron de alta: orientales 4, españoles 4, franceses 1, italianos 2; total 11.

Dia 19—Entró un individuo argentino, cochero, con dos heridas contusas en el cuero cabelludo.

Fallecieron: 1 mujer.

Por el doctor Castro y practicante Criado, ha sido operado de catarata en la sala de la vista del Hospital de Caridad, el individuo Antonio Alvarez, español, de 56 años de edad, de estado viudo y empleado en el Lazareto de la Isla de Flores.

La operacion fué hecha con buen éxito.

Pasajeros y metálico—El *Eolo*, llegado hoy de Buenos Aires, trajo 90 pasajeros de primera clase y 110 de segunda, y un paquete de dinero consignado á Trajano Remaine.

A la Penitenciaria—La Jefatura Política de la Capital ha remitido á la Penitenciaria á disposicion del Juez Correccional á los individuos Juan Echeverry y Luis Volpi, cuya prision fué ordenada por el Juez L. Correccional doctor Platero.

La ciudad cosmopolita—Lóndres, ese gran emporio de la vida moderna, presenta un aspecto fantástico á los ojos de cualquier extranjero.

Y no es la longitud de sus calles, ni sus innumerables *squares*, ni el carácter individualista de sus habitantes lo que se presenta ante la vista del admirado viajero como digno de hacerse notar. Lóndres es tan heterogéneo, tan diferente de las demás ciudades del globo, presenta un aspecto tan diverso, que puede decirse de él con razon sobrada que no se parece ni á sí mismo.

Si se examinan aisladamente desde los obscuros y miserables barrios de Witechapel, pasando por los opulentos de la City y los alegres de Paddington, hasta los aristocráticos de Kensington, se ven cambiar de aspecto de un modo tal, que se cree el viajero trasportado á otras tantas ciudades distintas.

En todas las capitales europeas la parte antigua conserva el sello original impuesto por el trascurso de los años; la moderna va señalada con las obras ejecutadas por el humano progreso. En Lóndres sucede todo lo contrario: al lado del antiguo palacio construido hace dos siglos, se eleva la moderna casa de seis pisos.

Si se pudieran reunir una villa española, una francesa, otra alemana, otra rusa, otra holandesa, una ciudad oriental, otra de las comarcas mineras de Bélgica, este abigarrado conjunto daria una idea aproximada de la soberbia ciudad inglesa.

Pero no se crea que es un barrio determinado, una pequeña parte de la ciudad, la que presenta este aspecto; es Lóndres entero, la capital de la nacion comercial por excelencia, en donde se confunden las construcciones de todos los paises.

Sin embargo, á pesar de este cosmopolitismo, el carácter británico viene á despojar de su sello característico á estas pequeñas ciudades que forman parte de la capital.

No busqueis entre las variadas calles de Lóndres ninguna, ni aún en la misma Oxford Street, en donde reine la alegria de los boulevares parisienses, ni que sea tan grandiosa como una calle de Viena, ni tenga la animacion y el exclusivismo de la calle de Embajadores.

En Lóndres reina la desarmonía arquitectónica mayor que se conoce: inmediato al barrio donde al lado de la casa pequeña y miserable, con fachada obscura y sucia, sin un adorno que pueda llamar la atencion, se alza el majestuoso palacio, llena su fachada de estatuas y el templo egipcio ó griego al lado de una construccion flamenca, el barrio de Depsford nos presenta calles de más de tres millas, con casas completamente iguales en tamaño, construccion, color etc., hechas todas por un mismo plano.

Igual sucede en el colorido de las fachadas: mientras hay calles enteras en que todas las casas están pintadas de rojo, existen otras en donde cada fachada revela el gusto ó el capricho de su propietario, y al lado de los arabescos está la pintura bizantina y junto á ésta los colores más abigarrados y extraños que nadie pudo imaginar.

Mas, tanto las unas como las otras tienen un tinte negro tan pronunciado que, cuando los rayos del sol, rasgando el velo de niebla que casi siempre suele cubrir á la ciudad inglesa, baña con su luz aquel conjunto de heterogéneos y negros edificios, sus reflejos parecen despedidos por el ébano.

Esto es debido á la gran cantidad de carbon que hay en la atmósfera y á las densas y negruzcas columnas de humo que despiden aquellos millares de chimeneas.

Toda esta diversidad de barrios, esta diferencia entre una casa y otra, etc., da una idea del carácter inglés, individualista por excelencia, atento solo á sus ideas y procurando la realizacion de sus pensamientos, importándole muy poco los del vecino, y procurando su comodidad, aunque los demás estén molestos.

Ello es que cuando el extranjero recorre esta ciudad, con sus innumerables edificios, de tan variado estilo arquitectónico, los hermosos jardines que rodean las casas, las fachadas tapizadas de flores, las calles de los diferentes barrios, unas tan animadas, otras tan silenciosas y sombrías; al contemplar esta variedad y las diversas impresiones que experimenta no puede menos que sentir una gran admiracion hácia la reina del Támesis, tan suntuosa como extraordinaria.

Sentencia—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—Autos y vistos: en primera instancia y en definitiva esta causa seguida con intervencion del ministerio público contra los procesados José Maffeo y Ramon Pereyra por heridas.

Resultado: Que está probado—que en la noche del 22 de Setiembre del corriente año los procesados José Maffeo y Ramon Pereyro se encontraban en el despacho de bebidas sito en la calle Yí 313, y habiéndose trabado en discusion por cuestiones de nacionalidad, el último ofendió al primero, el cual tomando un palo le dió con él un golpe en la cabeza á Pereyro, produciéndole una herida contusa:

Partes de la Policía de f. 3, y declaraciones de fojas 7, 8, 9, 18, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 y

Considerando: El carácter leve de la herida recibida por el prevenido Ramon Pereyro (informe médico de f. 4.)

Considerando: Lo dispuesto por los arts. 326 y 70 del Código Penal.

Atento á lo manifestado por el señor Fiscal del Crímen en su vista de f. 31 y 32 y por los señores defensores en sus escritos de f. 33 y 34.

Por estos fundamentos y consideraciones.

Definitivamente juzgando, fallo: Condenando al procesado José Maffeo á la pena de cuatro meses de prision y dando por compurgado el delito del procesado Ramon Pereyro, con el tiempo de prision sufrida. Y ejecutoriada que sea, elévese en consulta al Excmo. Tribunal S. de Justicia que corresponde.

Enrique Platero.

Al cielo—El señor don Manel Mendoza Giribay ha tenido la fatalidad de perder á su hijo Gonzalo, que constituia el encanto del hogar.

Nos asociamos al sentimiento que embarga á sus atribulados padres.

Teatro Cibils—Buen éxito tuvieron anoche las zarzuelas *Caramelo*, la *Salsa de Aniceta* y la *Gran Via*, cosechando abundantes palmas la Martinez y el señor Banquels.

Esta noche vuélvese á poner en escena la *Gran Via* y por primera vez *Certámen Nacional*, que será representado tal como lo es en Madrid.

Sobreseimiento—El Juez Correccional dictó auto de sobreseimiento en el proceso criminal seguido contra Giovani Mazzaro acusado de robo, por no existir de autos que Mazzaro sea el autor del robo efectuado á don Antonio Cambon.

Prevencion al público—Prevengo al comercio y al público en general, que mi casa de comercio denominada Muebleria Nacional, no es la que se vende en Remate y por lo tanto queda siempre á disposicion de mi numerosa clientela contando para el efecto con surtido de muebles y tapiceria, estrangeros y del país.—Muebleria Nacional, Rincon 239—*Rafael Cánepa Franco.*

Ladron—Anoche fué detenido en la Comandancia de Marina, un botero que trataba de pasar una bolsa conteniendo varias herramientas de carpinteros de rivera.

De las averiguaciones hechas resulta que las sustrajo del baradero del Sr. Calcagno.

Por pelea y heridas—Fué remitido por la Jefatura de la Capital á la Penitenciaria á disposicion del Juez Correccional el individuo Abdon Dellepiani, acusado de pelea y heridas.

El hecho ocurrió en la calle 18 de Julio núm. 372.

Resulta que Dellepiane se tomó en palabras con Manuel Rodriguez, y despues se fueron á las manos, resultando este último herido de dos puñaladas.

Segun el certificado expedido por el señor médico forense doctor Canabal, las heridas que presenta Rodriguez son leves y curarán en ocho dias si no le sobreviene alguna complicacion.

Denuncias—Se nos comunicó ayer tarde que próximo al batallon 4.º de cazadores en un terreno baldío, se presentaba un espectáculo poco edificante, debajo de un corpulento ombú.

Nos trasladamos al sitio que se nos indicaba y confirmamos la denuncia:

En un terreno baldío que dá frente á la calle Cármen, permanecen dia y noche debajo de un ombú seis ó siete mujeres, con sus baules camas y otros enseres, esparcidos por aquí y allá.

Siguiendo el camino que atraviesa dicha calle, en un cerco de chapas de zinc existen varias carpas ocupadas por mujeres

Aquello está convertido en un campamento y segun nos dicen los vecinos, esas mujeres son de los soldados del batallon 4.º de cazadores y hace porcion de dias que pasan esa vida, propia de salvajes.

Todos los transeuntes que pasan por dicho paraje, pues se encuentra en el centro del Cordon, se quedan asombrados al ver la inercia de las autoridades, que no toman medidas tendentes á prohibir esos cuadros tan poco edificantes.

—Ya que tratamos de denuncias, proseguimos con ellas, pues tuvimos ayer ocasion de cerciorarnos detenidamente.

En el camino que cruza de la calle del Cármen á la Penitenciaria, se encuentran montones de basuras, caballos en completo estado de putrefaccion, perros, aves y porcion de inmundicias que tienen infectados todos aquellos alrededores.

—En la calle Arenal Grande esquina Cármen, existe un arroyuelo cuyas aguas hacen retroceder al transeunte, por el mal olor que despiden.

Iten más: existe en ese mismo punto y á poca distancia del arroyo, un caballo en completo estado de descomposicion.

—En la calle Orillas del Plata esquina Rio Negro y contornos de la estacion del Ferrocarril Central, se siente tambien mal olor á causa de que existen dos animales muertos en la via pública. Podrá constatarse esto en la misma esquina de la estacion, donde hay un perro ó gato que ha sido deshecho por las ruedas de los vehículos.

A la Comision de Salubridad le atañe el hacerse cargo de estas denuncias, que le son fáciles de constatar, dando un paseito por aquellos parajes.

Un cadáver—El Juez L. Departamental de Cerro Largo ha remitido al Juzgado del Crímen de 1er. turno los antecedentes relativos al hallazgo de un cadáver en las costas del Quebracho.

Hecho sangriento—Se encontraban ayer tarde en el almacen sito en la calle Piedras esquina Maciel, los estivadores Pantaleon Constantino y Demetrio Scapricechi de nacionalidad griega, haciendo continuas libaciones, cuando entre ámbos surgió una disputa respecto á trabajos hechos abordo de uno de los vapores de ultramar y cuyo importe debian cobrar en la agencia en el dia de hoy.

La discusion fué acalorada y el dueño del almacen intervino poniendo término á ella y apaciguando un tanto los ánimos.

A la hora de haber ocurrido este incidente, volvió á suscitarse la disputa pero ésta vez por cuestiones del juego, y pasaron en seguida á las vias de los hechos.

Scapricechi, echando mano á la cintura, sacó una daga con la que agredió á Constantino, infiriéndole una tremenda puñalada en la boca del estómago y huyendo en seguida.

En el almacen se atendió al herido y uno de los parroquianos de ella dió cuenta á la autoridad de lo ocurrido, la que se apersonó al sitio del suceso, recogiendo al herido y reduciendo á prision al dueño del almacen por haber ocultado el hecho.

El herido fué pasado al Hospital de Caridad y el dueño del almacen fué sometido á interrogatorio á fin de dar con el paradero del malhechor.

Despues de activas pesquisas hechas por uno de los agentes de policía de seguridad, se aprehendió al heridor en un lupanar de la calle Brecha, en donde se habia refugiado.

En su poder se le encontró el arma con que habia herido á su adversario.

Herido—Esta mañana se trabaron en pelea en la calle Cerro Largo el peon marcelino Alvares, con uno de los capataces.

De la reyerta resultó Alvarez con el brazo izquierdo dislocado y una herida en la cabeza, que le causó su adversario con una palanca.

La oportuna intervencion de la autoridad puso fin á la pelea, reduciendo á prision al heridor y pasando al herido al Hospital de Caridad.

Rehabilitado—Ha sido rehabilitado para ejercer el comercio en esta plaza por el Juez de Comercio de 2.º turno, doctor Garzon, el señor don Victor Rey Orge.

Golpe—El individuo Valentin Blanco, que guiaba un carro por el camino del Reducto, cayó del pescante, causándose una herida en la cabeza.

Recogido por varios vecinos, fué llevado á una botica de las inmediaciones, en donde le practicó la primera cura el médico forense doctor Tagle, diagnosticando ser su estado de gravedad y ordenando fuera pasado al Hospital.

Llegada—Esta mañana llegó á este puerto con procedencia de Rio Janeiro, la corbeta holandesa *Almirante Tromp*, al mando del teniente coronel A. Stakman Rosse.

Este buque monta 14 cañoneras y tiene 316 hombres de tripulacion.

Así que echó anclas saludó á la plaza siendo contestada por la fortaleza "General Artigas".

Tambien hizo los saludos de práctica á los buques inglés y norte americano surtos en estas aguas, los que le fueron retribuidos.

Multa—El diestro Mazantini hizo efectiva esta mañana una multa de 10 pesos, impuesta por haber faltado al reglamento en la corrida del domingo pasado.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

Juan Nin y Beturro, oriental, 7 meses, enteritis, calle Santa Teresa núm. 119.

Felipa Planes, argentina, 32 años, soltera, Hospital de Caridad.

María Concepcion, oriental, 11 meses, gastro enteritis, calle Tacuarembó, núm. 16.

Juan Santo, argentino, 19 meses, catarro intestinal calle Yaguaron núm. 228.

Wenceslao R. Silva, oriental, 2 1/0 meses, gastro enteritis, Asilo de Expósitos.

Para Malvinas—Zarpó esta mañana el crucero inglés *Nymphe*, el que conduce correspondencia, debiendo regresar á estas aguas á fines del entrante mes.

Insaculacion—A las dos de la tarde reunióse hoy en el salon de la Junta E. Administrativa la Junta Electoral, compuesta de los señores doctor Vilaza, Bernabé Quiñones, Eulogio de los Reyes, coronel Casimiro García, Miguel A. Navajas, Julio Muró, Pablo Bonavía, Juan Cruz Costa, Pablo Zufriategui, con el objeto de proceder á la insaculacion de los ciudadanos que deberán componer las mesas inscriptoras en los registros cívicos para las futuras elecciones.

El resultado de ese acto lo daremos completo mañana, con la publicacion de la lista nominal de los ciudadanos sorteados que son 16 por cada una de las 19 secciones del Departamento de la Capital.

He aquí los ciudadanos insaculados hasta la hora de cerrar este número.

1.ª seccion

Presidente, Juez de Paz D. de Medina y Massera.

Titulares

6—De la Sota.
78—Agustin Oribe.
83—Manuel Luengo Martinez.
43—Eduardo Vellozo.
62—J. M. Villanoro.
58—Manuel Goñi.
32—Manuel Ximeno.
55—Cárlos Villarnobo.

Suplentes

10—Isabelino Cabral.
30—Lazaro H. Grolero.
34—Casto Nuñez.
91—Pablo Scaglia (hijo).
24—Paledio S. Debenedetti.
95—Lazaro N. Perazzo.
70—Teodoro Sanguinetti.
16—Mauro de Nava.

2.ª seccion

Presidente: Juez de Paz don Cipriano Martinez.

Titulares

5—Gregorio Garcia Fogita.
74—Luis Saracha.
69—Telésforo Dominguez.
9—Ignacio Aniceto Cordeiro.
55—Atanasio Hornos.
95—Cárlos Repetto.
78—Octavio Perez.
20—Isabelino Rodriguez.

Suplentes

64—Braulio Hornos.
57—Miguel Calo. Gayoso.
13—José Lagomarcino.
47—Julio Castellanos.
45—José P. Ramirez.
33—Genaro Caballero.
53—Gumercindo Almada.

3.ª seccion

Presidente Juez de Paz—Don Antonio Sosa

Titulares

27—Enrique R. Paysal.
100—Cándido Rovido.
57—Emilio Gambin y Blau.
19—Marcos Padin.
93—Pedro Rodriguez.
71—Joaquin Santos.
79—Gerónimo Iturralde.
49—Juan A. Capurro.

Suplentes

44—J. Aguirre.
47—Alberto Augusto Olivera.
67—Federico Canfield.
78—Juan Iturralde.
76—A. Cervetti y Larraya.
63—Eduardo Ortega.
68—Juan Montero.
96—José Martinez.
32—Juan Riso Herrera.

4.ª seccion

Presidente: Juez de Paz D. Juan Casalla.

Titulares

19—Cárlos Mañosas.
53—Eduardo Geret. Serafin Vallarino.
85—Felipe E. Dusit.
51—Ignacio Martinez.
40—Juan Ferrari.
90—Juan F. Etchevarne.
10—Juan Recalde.

Suplentes

37—Teodoro Costa Barbosa.
74—Cárlos D. Duran.
26—Luis Brusco.
47—Pedro Petit.
68—Francisco J. Ross.
20—Martin Fraga.
78—Ramon Gibelli.
71—José Mattos.

Los caminos—La gran fiesta de inauguracion de los trabajos municipales para la formacion de los caminos carreteros del Departamento que como estaba anunciado debia efectuarse el dia 22 en la quinta que fué del Dr. Emilio Berro, camino de Goes, se ha postergado para el 24 con el objeto de darle mayor solemnidad, con la presencia del Presidente de la República y demas miembros del Poder Ejecutivo.

Relevo—Por la Inspeccion General de Armas se ha ordenado que desde mañana, se efectúe el relevo de las guardias de plaza á las 6 a. m.

Caso sospechoso—Se nos dice que ayer á última hora al darse en libre plática á la cañonera inglesa *Sealion*, se dió contra órden, en vista de tener á su bordo un tripulante enfermo, que ha sido desembarcado hoy en el lazareto sucio de la Isla de Flores, pues segun los síntomas que presenta, parece estar atacado de fiebre amarilla.

Esta tarde se reune la Junta de Sanidad, á fin de ocuparse del despacho de algunos asuntos y tratar de las cuarentenas que piensa establecer á las procedencias del Brasil.

Llegaron—Por telegramas recibidos esta mañana á las 11 y 1/2, se sabe que las cañoneras *General Suarez* y *Rivera*, llegaron al Salto y se esperaba al vaporcito *General Flores*, que traerá tambien parte del escuadron 1.º de Caballeria.

Sin habla—A los fondos de la quinta perteneciente á la Legacion Argentina, sito en el Paso del Molino, fué encontrado ayer un individuo sin habla, y que no es conocido en los alrededores.

Despues de haberse tratado infructuosamente de hacerlo volver en sí, se le trasladó inmediatamente al Hospital de Caridad.

Suicidio—Intentó poner fin á su existencia esta mañana en la seccion del Reducto, la mujer María Isabel Pereira, tomando una disolucion de fósforos.

Atendida á tiempo por el médico forense doctor Tagle, se consiguió arrancarla de la muerte.

La suicida se ha negado á declarar, cuales fueron los motivos que la impulsaron á tomar esa fatal determinacion, suponiéndose sean disgustos de familia.

Diciembre 19 — FOLLETIN — 6

Pedro Zaccone

El Correo de Lyon

mentos antes de mi suplicio. Cuando mis hijos sean grandes, los dividirás con ellos. Es la sola herencia que les dejo.

"Mi eterno adios, mi último suspiro será para tí y para mis desdichados hijos."

Despues puso en órden sus asuntos, y solventó sus deudas.

En el número de estas últimas se contaba la siguiente nota:

"Debo: ocho luises al ciudadano Legrand, *que no ha contribuido poco á mi asesinato*; pero le perdono de todo corazon como á todos mis verdugos."

En el momento de hacer los fatales preparativos, se dice que pidió le dejaran cortarse por sí mismo los cabellos, aquellos cabellos rubios que tan funestos le habian sido.

De ellos hizo cuatro partes, y las rotuló para su mujer y sus hijos.

Por fin, escribió á aquel hombre tan parecido á él, al Dubosc con quien, segun Courriol, se le habia confundido, y suplicó que su carta fuera inserta en los principales periódicos.

La epístola estaba concebida en estos términos:

"A vos, en lugar de quien voy á morir, quiero dirigirme en estos instantes. Contentaos con el sacrificio de mi vida; y si alguna vez caeis en manos de la justicia, acordaos de mis tres hijos, cubiertos de oprobio, de su madre, sumida en la desesperacion, y ...

... y ávida se estrechaba, como si no quisiera perder el menor detalle del espectáculo.

XVI

El cadalso

Tres cabezas debian ser cortadas en el espacio de algunos minutos.

Hacia tiempo que no se celebraba tan suntuosa fiesta.

A los primeros albores de la mañana se dejó sentir un vago movimiento en la multitud, y de aquellas apiñadas olas salió un grito comprimido.

Se habia visto á lo léjos la escolta de la carreta.

Los condenados avanzaban lentamente y ya se distinguia á Courriol y á Lesurques que iban detrás de la barandilla.

Lesurques aparecia firme y digno, como si con su actitud protestara de su inocencia.

Courriol vestia con esmero y su mirada irónica parecia desafiar la curiosidad de los espectadores. Sin embargo, durante la carrera no cesaba de repetir, señalando á su compañero:

—Yo soy culpable, ciudadanos; pero Lesurques es inocente y va á ser víctima de un crimen que no ha cometido.

En cuanto á Bernard, echado sobre la paja del fondo de la carreta, abatido, aterrorizado, casi muerto ya, parecia insensible á todo cuanto pasaba á su alrededor y lloraba pidiendo gracia.

Por fin la comitiva llegó al pié del cadalso.

Los condenados fueron atados uno en pos de otro á la plancha fatal y por tres veces el triángulo de acero se deslizó entre los brazos rojos de la guillotina.

Unos momentos despues la justicia de los hombres estaba satisfecha.

La cabeza de Lesurques habia caido chocando en la sangrienta canasta con las de Courriol y Bernard.

El drama parecia acabado y la triple ejecucion podia muy bien pasar por desenlace suficiente.

Pero no lo era.

A pesar del castigo, á despecho de los irrefutables cargos que del proceso resultaban, la duda persistió en todos los ánimos y mas de un espectador se retiró pensando en que Lesurques y Bernard podian ...

... persiguiendo la rehabilitacion de su esposo, despertó quizá un interés superior á las peripecias que acabamos de narrar.

XVII

El viajero misterioso

Poco tiempo despues de la ejecucion de Courriol, Lesurques y Bernard, se cometió un robo considerable en Paris, y la policía puesta sobre la pista de los culpables, echó mano á un ladron que declaró llamarse *Durochat*.

Durochat era el nombre que Courriol habia dado á Laborde, uno de los asesinos del conductor del correo de Lyon.

Cuantos se interesaban por la suerte de la familia Lesurques, los que creian en la inocencia del ejecutado y querian coadyuvar á la rehabilitacion de su memoria, vieron en la prision de Durochat una probabilidad de llegar al descubrimiento de la verdad, y emplearon para conseguirlo un celo digno de los mayores elogios.

Recordará el lector que Mr. Daubanton, el juez de paz de la seccion de Pont-Neuf, se habia mostrado siempre favorable á Lesurques y ya más habia ocultado las simpatías que le inspiraba.

Aquel respetable magistrado seguia viendo á la viuda y sufria horriblemente ante el doloroso espectáculo que se ofrecia diariamente á sus ojos.

La vida íntima de aquella familia no podia ser más lastimosa.

La ley habia sido implacable.

Se habia procedido á la venta por embargo de todos los muebles del apacible nido de la calle de Montmartre; se habian confiscado todos los bienes rústicos y urbanos y aquella familia acostumbrada al bienestar y á las comodidades se habia encontrado de repente reducida á la más espantosa miseria.

La madre de Lesurques se habia vuelto loca.

La misma viuda, hondamente quebrantada por las violentas sacudidas de que se habia visto víctima, se veía amenazada de la misma dolencia, teniendo intermitencias de razon y de extravío mental.

Daubanton sentia rompérsele el alma y trataba con sus palabras y con su delicada amistad de reanimar el valor de aquellos desdichados proscritos. ...

... tor, y como quiera que se encontrara ausente de Paris, le envió á llamar, á fin de que pudiera asistir á los debates que iban á abrirse y reconociera, si habia lugar á ello, en el autor del robo, Durochat, al Laborde del coche-correo de Lyon.

Todo sucedió como Daubanton esperaba, y cuando Durochat compareció, fué reconocido con la mayor seguridad por el inspector.

Mientras tal reconocimiento se verificaba y mientras el juez tomaba debido testimonio de la declaracion, Durochat era condenado á catorce años de cadena por el robo que recientemente cometiera.

Este no era más que un incidente relativamente insignificante en la vida de aquel miserable, que, por otra parte, estaba lejos de sospechar que en aquel momento iba á alcanzarle una acusacion capital como cómplice del asesinato del conductor del correo de Lyon.

Durochat, conocido tambien por Veron y por Laborde, y cuyo verdadero nombre era Juan Bautista Varoux, de edad de treinta y dos años y natural de Lila, ejercia el oficio de sombrerero en la calle del Temple y habia ya estado otra vez en poder de la justicia poco tiempo antes de la ejecucion de un tal Roberto Pierre, compañero suyo de crímenes, sin duda.

Luego fué á Paris, donde por espacio de algun tiempo no habia tenido otro refugio que las casas de juego de ventaja y otros medios de existencia no menos punibles.

Apenas fué condenado, á instancia de Daubanton, autorizado por la declaracion del inspector, el miserable, acusado de complicidad en el asesinato de Excoffon y de Audebert, fué trasladado á Melun.

El mismo Mr. Daubanton ha contado los curiosos detalles de aquella traslacion, y nada hay más dramático que tal relato:

"Todo estaba preparado para el trasporte de Durochat á Melun, dice el respetable magistrado. Yo lo acompañaba con Mr. Masson, escribano del Tribunal criminal, y llegamos sin retraso.

"Al dia siguiente por la mañana Durochat fué interrogado, y eligió para ser juzgado, como tenia derecho á hacerlo, el tribunal de Versalles.

"En el acto partí para conducirlo allí.

"Como quiera que deseara almorzar, nos detuvimos en la posada de una aldea poco distante de Grosbois y allí pidió almorzar á solas.

"Los gendarmes creyeron ver algun peligro para ...

"Sois un valiente. Ese rasgo me ha cantivado. Lo sabreis todo."

Daubanton llama á aquello tranquilidad, cuando ...

... del sentenciado, habla más alto que todo cuanto de grave pudiera hallarse en el proceso.

Hasta allí, pues, aquel magistrado íntegro, aquel ilustrado juez no habia encontrado nada que pudiera ...

... tacia como la policía encargada de su persecucion. Era uno de esos héroes legendarios del presidio que gozan de una reputacion inmensa.

Es menester que digamos algo de su historia, que ...

Varios noticias policiales. [illegible]

Via Galveston

[illegible]

Comerciales

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

[illegible]

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Agencia Havas

[illegible]

Entrada á las Plazas de Frutos

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

Faena de saladeros

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

Buques entrados al puerto

[illegible]

Entrada y precio del ganado en Tablada

[illegible]

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

[illegible]

CORREOS

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

[illegible]

Rafael Ruano y Ca.

[illegible]

AVISOS GENERALES

Sociedad cooperativa "La Unidad"

[illegible]

Eduardo Zorrilla y C.

[illegible]

Eduardo Zorrilla y C.ª

Frente á la Bolsa de Comercio

ATENCION

[illegible]

Cipriano C. Silva

[illegible] kerosene [illegible]

José A. Sansevé

[illegible]

Casaravilla y Duran

[illegible]

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

DE CAMPO!

[illegible] metros

8197 varas de terreno

En el camino de Goes

[illegible]

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39—MONTEVIDEO



Guadañadora Mc. Cormick

Cortadoras de acero para pasto y alfalfa

Rastrillos automáticos para recoger pasto

Prensas para enfardar pasto, á mano y á malacate

ÚNICO DEPÓSITO del arado "EL MINERO" especial para preparar tierras en donde se siembre alfalfa ó se planten viñas, y de "EL SÓLIDO" único arado con el qué se rompe tierras con una yunta de bueyes.

Picadoras de pasto y trituradoras de maíz combinadas

MÁQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

Locomotoras para canteras

6-dpm-perm.

POLVOS DE COOPER

CURA INFALIBLE



MARCA REGISTRADA

PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

El remedio mas eficaz, mas barato y mas cómodo que se ha ofrecido hasta ahora.

Representante en campaña DON GUILLERMO MERCER, quien se encarga de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

124 — CALLE MISIONES — 126 — MONTEVIDEO

14-p.3pª.dpm

CERVECERÍA MONTEVIDEANA

CONRADO NIDING

MONTEVIDEO

Calles Asuncion, Lima, Cuareim y Figueroa

AGUADA

Este nuevo establecimiento, el único en la República O. del Uruguay montado al sistema europeo mas moderno, se recomienda al público por la calidad de sus productos y la prontitud en el servicio.

Se atiende todos los pedidos por fuertes que sean, tanto en cerveza como en hielo.

Teléfono: La Cooperativa núm. 44—La Uruguaya núm. 1393.

204-perm-dpm

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construcion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Londres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para as manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curará mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco.

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.

VINOS FINOS

DE

OPORTO Y JEREZ

Marca ANCLA — Marca Depositada — Marca ANCLA

OPORTO Reserva**** 1834

El vino reserva 1834 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club	1820
Reserva	1815	Dom Luis	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real	1824
Duque	1820	Real Moscatel de Setubal	

Hay existencia permanente en la Aduana

NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula, el tapon y la botella tengan la marca ANCLA

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑIA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

165-perm-dpm

PREDILECTOS DE LOS VEINTE PUROS

El Cigarrillo mas conveniente para el comprador y el vendedor por su calidad y precio

DOCE CIGARRILLOS - 4 CENTÉSIMOS

Al pubblico ed al commercio Il sottoscritto avverte che in data d'oggi ha venduto al signor Giovanni Mangini tutte le esistenze della casa di negozio che teneva, sita nella calle 18 de Julio num. 318, angolo Piazza Libertad e che si distingueva sotto la denominazione de Sotano "Bella Venezia".

Chiunque si consideri in diritto a reclamare, dovra presentarsi nella stessa casa dentro il termine di 5 giorni dalla prima pubblicazione del presente avviso, passati i quali non sara ammesso alcun reclamo.—Montevideo, 16 Dicembre 1889.—*Andrea Barazza.* 4390-dc.20.

Al público y al comercio La sociedad comanditaria que giraba en esta plaza bajo la razon de Juan A. Amado y C.ª, ha sido totalmente disuelta segun escritura de esta fecha ante el escribano don Luis L. Cardozo, quedando á cargo del señor Amado el pago del activo y pasivo de la sociedad disuelta.—Montevideo, Diciembre 9 de 1889.—*Juan A. Amado y C.ª* 4325-dc.20.

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, idem hechas en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de látigos de coche y montar, mantas impermeables de verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm. 43 y 49.

Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes. 72-perm.

Al comercio Para evitar equivocaciones en lo sucesivo, prevengo al comercio en general que no reconoceré cuenta alguna sin mi autorizacion.—Calle Soriano núm. 236 esquina Yi.—Montevideo, Diciembre 12 de 1889.—*Luis Solari.* 4383-d.20.

Antonio Carvalho Lerena— Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

A propietarios y constructores — La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otros empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

Casa en venta Se vende una á precio acomodado, en la calle Rivera núm. 249, entre Municipio y Mal Abrigo; posicion inmejorable. Tiene 13 varas de frente por 25 de fondo, el tramvía de los Pocitos pasa por su frente y el del Este á una cuadra de distancia. Ocurrir á la misma. 4397-dc.23-2ed.

Comision avaluadora De la propiedad territorial de la 1.ª seccion, limitada al Sud, por las calles Sarandí y 18 de Julio; al Este la de Rio Negro; al Norte la Bahía, y al Oeste la de las Cámaras.

Los que suscriben previenen á los señores propietarios y demás vecinos de la seccion respectiva, que de conformidad á la ley de 18 de Julio del corriente año, van á dar principio en el dia de mañana, á su cometido. Y para mejor inteligencia y á fin de evitar dudas, se transcribe el artículo sexto del decreto reglamentario de la ley:

"Art. 6.º Con el objeto de facilitar el desempeño de los cometidos que confia la ley de 18 de Julio, ya invocada, los propietarios, inquilinos ú ocupantes de casas y terrenos, además de la obligacion en que se encuentran de permitir dar vista de ojo en las fincas y terrenos á las comisiones seccionales, concurrirán con los datos que por estas les sean requeridos, tendentes á establecer el verdadero valor de cada propiedad evitando así que pueda juzgarse sin el conocimiento necesario, en perjuicio del mismo propietario.

Se previene tambien á los propietarios que á los mismos fines deberán entregar sus planillas de Contribucion á los inquilinos para que éstos las exhiban á los que suscriben, las que les serán devueltas á los mismos con la de la avaluacion practicada por esta Comision—Montevideo, Setiembre 30 de 1889—*Juan Mier—A. O Velazquez—Felipe D. Segundo.* p.

Cognac Fine Champagne marca *** Bolsdoré y C.ª — Este esquisito licor, superior en calidad á cuantos se importan hoy en el Rio de la Plata, se recomienda por su paladar agradable y suave aroma. Tiene un elegantísimo embotellado y costo no excesivo.—Unicos agentes: J. y A. Talice, calle 25 de Agosto números 124 y 126. 4428-mz.17

Cochería de Vicente Urta [illegible]

Consultorio Odontológico [illegible]

Mantas para caballos [illegible]

Nueva cartonería [illegible]

Dr. De Leon [illegible]

Nueva geografía [illegible]

¡Declaracion de guerra! [illegible]

[illegible]

En los alrededores de Montevideo cerca del palacio del señor Ministro Argentino, en la proximidad de los BAÑOS DE CAPURRO, se encuentra el **Hotel del Prado.** Cuartos para familias PRIMOROSAMENTE AMUEBLADOS, INMENSOS SALONES para casamientos, bautismos, banquetes. **Servicio esmeradísimo.** Expléndidas praderas, arboledas, fuentes, trapecios, hamacas, TIRO AL BLANCO, MONTAÑAS RUSAS: ida y vuelta, un real. 206-perm

Educacion Comercial Colegio Anglo-Francés —Plaza Independencia, Norte 19.—Profesor, W. L. Poole, bachiller de la Universidad de Cambridge, (inglés).—L. Delpech, profesor con diploma del Ministro de Comercio de Francia, (teneduría).—A. Bazerque, bachiller en letras, (francés).—R. Lotufo, pintura y dibujo.—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. 4354-en.11

English and French School Colegio Anglo-Frances — Plaza Independencia, Norte 19.—Director: C. J. Williams.—Educacion comercial. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos; clases nocturnas para adultos de inglés, francés, aleman y teneduria de libros. 4353-en.11.

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

Estampillas Usadas se compran, y siendo antiguas, se paga buen precio. Dirigirse al señor Moos.- 1601 casilla Correo, (Buenos Aires). 4406-dc.19.

J. M. Riguera Montero Abogado —Ha reabierto su estudio en la calle Queguay 176A. 4410-fb.16.

J. Eduardo Irvine Doctor en medicina y cirujía —De las Facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la Facultad de Dublin. Especialista en las enfermedades de señoras y niños —Consultas de 12 á 2 de la tarde. Teléfono "El Montevideano" número 1.015.—32 calle Mercedes, 32. 148-perm.b.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

José R. Caso y Compañía— Corredor y rematador público. — Se encarga de la compra y venta de terrenos, campos y casas. Dá dinero sobre hipotecas y se encarga de la tramitacion de cualquier asunto con el Superior Gobierno.—Escritorio: San José 326. 194-perm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yi Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion -Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 85-pm

La Giralda 18 de Julio número 7—*Entre Andes y plaza Independencia*—Despacho al por mayor y menor de los exquisitos vinos de Jerez, Manzanilla y Oporto. Especialidad en vinos de mesa: rico surtido en cigarros habanos de las mejores marcas, cervezas, licores y champagnes: todo de primera. Se sirve á domicilio. — *Hermosilla y C.ª* 209-perm.

Leon A. Servetti Contador y balanceador público.—Se encarga de la contabilidad de cualquier establecimiento comercial, arreglo de libros, particion de bienes, efectuar balances, etc. Enseña los materias para obtar al título de contador y balanceador, teneduría de libros y cálculo mercantil. Calle Rio Negro, 151. 3318-perm.

Máquinas Para fabricar aguas gaseosas. En venta en casa de Demarchi, Parodi y C.ª—Cerrito, 271. 4433-dc.25

Martin C. Martinez Abogado. — Calle Mercedes, 43

Manuel de Soto Comisionista y procurador—Ha vuelto á ponerce al frente de su antiguo escritorio de asuntos judiciales y comisiones, calle de Zabala núm. 200A, aceptando tambien los cargos de árbitro y de perito [illegible]

[illegible]

Pedícuro [illegible]

Procurador [illegible]

Perdices en escabeche [illegible]

Renombrada bodega [illegible]

Santiago Lariau Balanceador público escritorio calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm

Sellos de correo Para coleccion — Surtido extraordinario de todos los países, colecciones completas del Uruguay y de los vaporcitos de Buenos Aires: legalidad en los precios. Compra y venta.—*La Giralda*, 18 de Julio núm. 7, entre Andes y Plaza Independencia.—*Hermosilla y C.ª* 210-perm.

Se vende Una casa de material con cinco piezas, cocina, algibe, letrina y un gran patio, situada en la calle Monte-Caseres números 41 y 43, frente al mercado de la Union y al Hipodromo Montevideo; mide 14 1/2 varas de frente por 35 de fondo.—Para tratar, ocurrir calle San José 45, de 11 á 1 p. m. 4186-dc 26

Se vende Por tenerse que ausentar del país uno de los socios de la Fundicion y Taller de Herrería que existe en la calle Colonia núms. 76 y 78, pónese en venta particular dicho establecimiento. 4405-dc.25.

Se vende El almacen y billar de la calle de Tacuarembó núm. 256 esquina Isla de Flores por no poderlo atender su dueño. En la misma casa encontrarán con quien tratar. 4407-dc.25.

Tienda Inglesa Liquidacion—La casa de Amy Henderson participa al público que estando próximo el término de la actual sociedad y por reforma del local, ha resuelto desde ya emprender la liquidacion, por ahora, de todas las existencias de la presente estacion de verano.—Para conseguir el objeto que se tiene en vista, siendo indispensable proceder paulatinamente y de un modo uniforme á la liquidacion de los diferentes artículos que componen el gran surtido de esta casa se seguirá recibiendo como siempre los artículos de última novedad, con el propósito de mantener su numerosa clientela hasta tanto que reducido el conjunto de su existencia se resuelva por otros medios la completa liquidacion.—Los artículos que se reciban se venderán tambien á precios excepcionalmente bajos. **—Calle Cámaras núm. 162 y 164.** 4339-en.10.

Tarjetas de visita Blancas de fantasia y de luto. Tarjetas fúnebres y esquelas. Participaciones de enlace, invitaciones, facturas, memorandums, talonarios, boletos para corredores, circulares, menus, listas para hotel, impresion de sobres y papel de cartas, etc. *Chapas para puertas, sellos de goma y marcas de ropa.*—EL ARTE, calle Rincon 121, *esquina Ituzaingó.* —Trabajos rápidos y ejecucion inmejorable.—*Enrique Rafols.*—Teléfono: Sociedad Cooperativa N.º 187. 195-perm.

Traductor público De los idiomas Italiano, Francés, aleman, inglés, portugués.—Reconquista 113 A.—*Luis Martinez.* 2 -pm-2ed.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

Bitter St. Gérardo



San Gerardo nació en Corbié, cerca de la ciudad de Amiens. Vino á Aquitaine (antiguo nombre de la provincia de Bordeaux) en 1015 y fundó en medio de un inmenso bosque el monasterio de la grande Sauve.

En el año 1025 una espantosa epidemia asolaba Bordeaux y sus [illegible]

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

SOCIEDAD

Mercantil del Plata

[illegible]

ATENCION

Importantísimo — ATENCION — Apertura — Inauguracion

Grandes novedades para

REGALOS!!

ENTRADA LIBRE

No comprar objetos para regalos sin antes visitar esta exposicion.

PRECIO FIJO

VINOS! VINOS! VINOS!!

Despacho especial para casas particulares y para hoteles, de vinos españoles, franceses, cervezas, champagne, jerez, oporto, aguas minerales y toda clase de vinos y licores.

Juan Amann.

CALLE 25 DE MAYO 150 á 154.

NO OLVIDAR!!

SABADO, REGALOS, VINOS

211.perm.

Sociedad Cooperativa de lavado y planchado mecánico



Instalado el primer taller de esta Sociedad, ofrece sus servicios para el lavado y planchado de ropas lisas y de almidon [illegible]

Tarifa de precios [illegible] (altos) y en el establecimiento, Paysandú [illegible]

Los accionistas [illegible] el establecimiento, de acuerdo con el [illegible]

[illegible]

TALLERES: Teléfono [illegible]

OFICINA: Teléfono [illegible]

NOTA—No estando [illegible] continúa abierta en la oficina la suscricion [illegible] 3150-dpm.

ESPECÍFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

[illegible]

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

64-perm-1pm

ARMERIA NACIONAL

DE

BROQUA Y SCHOLBERG

CALLE SARANDÍ NÚM. 250

Esta muy acreditada casa acaba de recibir una magnífica coleccion de artículos especiales propios para regalos [illegible] Paris; además se halla en exposicion [illegible] fábricas Christofle, Meridey, Reed [illegible]

Gran coleccion [illegible] fina con garantia de la casa, y [illegible]

[illegible] metal blanco, sin competencia [illegible]

Broqua y Scholberg.

La Edificadora de Montevideo

[illegible]

EL GERENTE
A. W. WAGNER.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

BAÑOS DE AGUA SALADA Y DULCE

Frios y calientes, de natacion, inmersion y duchas

ESCUELA DE NATACION

Reapertura el 1° de Diciembre de 1889

[illegible] desde las 4.50 a. m. [illegible] que no se den solamente [illegible]

[illegible] $ 6.00 · 0.50 · 5.00 · 6.00

4114-d.19.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

[illegible]

A. CARASSALE

[illegible]

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(STREET, LONDON)

[illegible] cantidad al 9 % sobre hipotecas [illegible] de Montevideo ó de campaña [illegible]

[illegible] Londres de toda negociacion [illegible]

W. Murray Wilson.

[illegible] Loan & Agency C.º, Limd [illegible] River Plate Limd.

166-perm.-3.ªp.

BELL, TOWERS Y C.ª

ESPECIFICO DE HAYWARD EN POLVO — EL MAS BARATO — EL MAS SEGURO — CONVENIENTE — EL MEJOR

"ESPECIFICO DE GLYCERINA," — TRADE MARK — MARCA de FÁBRICA.

A LOS ESTANCIEROS! NO MAS MANQUERA!

PASTA DE HAYWARD

PARA LA MANQUERA

UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

ACEITE DE HAYWARD

PARA GANADO VACUNO Y CABALLUNO

Específico para curar lombrices en ovejas

LOS ÚNICOS REMEDIOS EFICACES

INCRUSTACION DE LAS CALDERAS

COMPOSICION ANTI-CORROSIVA

A los DUEÑOS de ANIMALES FINOS

BOTON-SEÑAL PATENTE

DE

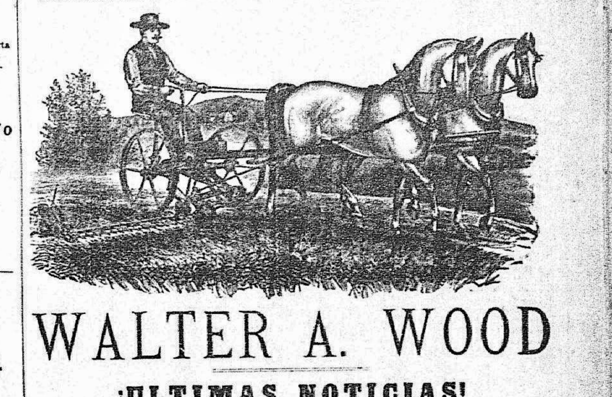
HAYWARD

ÚNICOS FABRICANTES

TOMLINSON Y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

CUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO



WALTER A. WOOD

¡ULTIMAS NOTICIAS!

DE LA

EXPOSICION DE PARIS

¡¡TRIUNFO SIN PRECEDENTE!!

Los jueces de la Exposicion de Paris han acordado á **WALTER A. WOOD:**

Un objeto de arte como premio por su máquina atadora.

Una medalla de oro por su máquina de cortar alfalfa.

Una medalla de oro por su máquina Segadora y

LE GRAND PRIX

para máquinas agricolas de esta clase, siendo el premio mayor acordado en la Exposicion de Paris.

Prensas para enfardar pasto

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo



FERROCARRIL PORTÁTIL DE HOWARD

BOMBAS Y CAÑOS PARA IRRIGACION

DEPÓSITOS DE HIERRO PARA AGUA

BOTIQUINES PARA GANADEROS

de DAY, SON, y HEWITT

Contienen medicinas sin igual y muy afamadas para toda clase de enfermedades en ganado caballar, vacuno y lanar

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra, sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agricolas, etc.

Introductores:--BELL TOWERS, & Cia.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Ducase, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de setenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4223-n.29-60p-e.29.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que se va á proceder el dia veinte del presente Diciembre, de tres á cuatro de la tarde, á la venta en pública almoneda con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, en la puerta de éste, calle Buenos Aires número doscientos veinte y nueve, de una propiedad situada en la calle Cerro-Largo número ciento ochenta y tres á doscientos uno, formando esquina con la calle Dayman donde está numerado con los números treinta y ocho á cuarenta y ocho, compuesto de una área de mil ochocientos diez y seis metros setenta centímetros cuadrados, tasada en todos sus ramos en la suma de veinticuatro mil doscientos ochenta y cinco pesos treinta y dos centésimos; dicha propiedad corresponde á la sucesion de don Alejandro Vannet y se manda vender para pago de cantidad de pesos que reclama don Luis Pissano á dicha sucesion Vannet. El mejor postor deberá oblar la cantidad de quinientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 4 de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario. 4299-dc.20.

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Emilia Rodriguez de Gonzalez; citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 5 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4363-1ms-dc.12-en.12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Marcelino Vibanco contra don Juan Pam y Nurat, se va á proceder el dia treinta y uno del entrante Enero, de cuatro á cinco de la tarde y en la puerta principal de la Escribanía del Juzgado sita en la calle Buenos Aires núm. 227, á la venta en almoneda pública de la propiedad situada en el paraje denominado "Flor de Maroñas" calle de Garibaldi núm. 45, 47 y 49 haciendo esquina con la calle de Solis núm. 68 y 74, edificada en terreno compuesto de 67 metros 469 milímetros de frente á la calle Garibaldi por 42 metros 95 centímetros á la calle Solis formando un área de 2897 metros 793 milímetros, tasada en la cantidad de ps. 6,052.67. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor oblar ps. 300.00 á los efectos del art. 919 del C. de P.—Montevideo, Diciembre 16 de 1889.—*Justo P. Linares*, Actuario. 4476-11p.dc.17-dc.31.

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, doctor D. Wenceslao Regules, se cita y emplaza á D. Pablo Malherbe, para que dentro de cuarenta dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue la Junta Económico Administrativa de esta capital, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4443-dc.19-40p-e.31

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3500-ot.7-90p-en.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3856-ot.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matías Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan Bautista Arrivillaga, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de éste y de sus acreedores por el término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4242-nv.30-1m-dc.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Pedro Puig, para la junta que tendrá lugar el dia 19 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 7 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 4385-dc.14-5p.-dc.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Antonio Chapresto y Ca. se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. 4377-10p.dc 13-dc.25.

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra, el comerciante de esta plaza don Juan Espondaburo, se está procediendo de acuerdo con el C. de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Diciembre 14 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 4401-dc.15-10p-dc.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el fallido D. Victor Rey Orge se ha presentado solicitando rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio se hace esta publicacion —Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4420-dc.16-45p-e.31

Certifico en cuanto ha lugar: que se han espedido cuatro ejemplares de edictos del tenor siguiente:— "JUDICIAL.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado el dia veinte y seis de Marzo del año próximo pasado, como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Matias Weisch, y á los efectos legales se espide el presente—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.— *José Gerardo Canosa*, escribano público." 4452-dc.18-90-pe.18

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Balverde, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889. — *Benito Montaldo*, escribano público. 4110-nv.9-3m-fb.9

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto se ha presentado don Manuel Lussich por sí y demás hijos y herederos de los cónyuges don Felipe Lussich y doña Cármen Griffo de Lussich, exponiendo: que presente el certificado de defuncion estendido en el Registro de Estado Civil del Juzgado de Paz de la 14.ª seccion, Paso del Molino, con fecha veinte y cinco de Febrero del año mil ochocientos ochenta y seis, de mi hermana *Filomena*, cuyo apellido dice: *Lussichs*, por error, debiendo decir, Lussich, que es el verdadero apellido, por lo que pedía su rectificacion, prévios los trámites legales. Y á los efectos del art. 74 de la Ley de Registro Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 12 de 1889.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 4380-1ms.dc.13-en.13.

Por mandato del señor Juez L. Departamental de la Capital, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clara Aguilar de Ruiz á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre ... de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Miguel P. Martinez y á los efectos del art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Marcelino Cabrera, citándose á todos los herederos y acreedores para que concurran ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.— Noviembre 27 de 1889.—*Sebastian de Segarra*, Escribano. 4271-dc.3-1m-en.3

Por ante este Juzgado y en el espediente iniciado al efecto, se han presentado don Juan Francisco Perez, esponiendo: Que terminado el espediente y mandado protocolizar solo falta que V. S. tenga á bien ordenar en conformidad con la ley de 27 de Julio de 1888 se modifiquen las partidas de mi matrimonio con doña Elena Pilet en 25 de Setiembre de 1866 y la de bautismo de mi hijo Victor bautizado en la Catedral el 21 de Octubre de 1871, de Elena Rosa bautizada en la misma Iglesia el 20 de Setiembre de 1873, de Jorge Enrique bautizado en San Francisco el 8 de Mayo de 1876, de Santos Joaquin Arturo bautizado en la misma Iglesia el 9 de Marzo de 1878, nacidos antes de la ley de M. Civil y la de Leocadia Maria, anotada en el Juzgado de Paz de la 2.ª seccion en 17 de Diciembre de 1871, que en las partidas N.º 1, 2, 3, 4, 5 y 6 debe anotarse lo siguiente: hijos legítimos de don Juan Francisco Perez, natural de España (Villa García Obispado de Cuenca) y de doña Juana Pereira, natural de esta ciudad de Montevideo, abuelos maternos don Francisco y doña Rosa Giraud; que en la partida de matrimonio núm. 1 lo que se hace necesario sobre su verdadero nombre y descendencia y á los efectos del art. 74 de la ley de M. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo á veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 4414-dc.18-1m-en.18

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda, doctor don Wenceslao Regules, y de conformidad con lo que dispone el Código de Minería, se hace saber que en el expediente que ante este Juzgado han iniciado los señores don José E. Pesce y don Fermin Sagasta denunciando una mina de carbon de piedra, grafito y petróleo situada en el departamento de la Florida, en campos de los señores Ignacio Vignoli, lindando con doña Fausta Garrido, Justo Blanco y don Ceferino Vignoli, dividiendo el campo el arroyo Casupá y la que han denominado "Paz y Trabajo", se ha ordenado el registro de dicha denuncia y mandado hacer estas publicaciones á los efectos del artículo 38 del Código citado.—Montevideo, Diciembre 10 de 1889. —*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4356-dbre. 20

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica ó Telefónica del Plata que cruza el campo del Sr. Ilarras, situado en el Departamento de San José, 6.ª seccion, para que dentro del término de sesenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Joaquin Ilarras por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 4020-nv.9-60p-en.9

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Benjamina Mandía, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1889. —*Justo J. Linares*, Actuario. 4376-1ms.dc.13 en 13.

Tribunal de Apelaciones

DE PRIMER TURNO

Pendientes ante el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno los autos seguidos por don Juan C. Neves contra don Manuel T. Pereyra sobre cumplimiento de un contrato, á escrito del apoderado de la parte demandada pidiendo se siga la causa con los Estrados en razon de no haber comparecido el apelado, se ha dictado con fecha trece del corriente mes y año, el auto siguiente: "Autos y vistos: En rebeldía de la "parte de Neves, sígase la causa con los Estrados, "notificándosele esta resolucion en la forma que de-"termina el art. 844 del Código de Procedimientos".— *Velazco—Salvañach—Vilaza.*

Y en cumplimiento de lo mandado en el auto inserto, hago esta publicacion por el término de la Ley.

Montevideo, Diciembre 16 de 1889.

4427-en.5. *Adrian Castro*, Escribano Público.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub Receptoria de la Seccion dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Diciembre 2 de 1889.

4257-en.2 *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expodirá el boleto solicitado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion.* 4071-fb.14

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 169 del 2.º cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Porti, Josefa Simonelli, Samuel Miche, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Bardelli, Maria Moutorfosi, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somazzi, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, Maria Scandroglio, Esteban M. Ricci, Elisa Cacciatori, Enrique Faguochetti, Felicia Carloni, Antonio Barla, Angel Fontana, Aristides De Carmillo, Maria J. C. Carloni y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 20 de 1889.

149-fb.22 *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la villa del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoria de la seccion, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidemias, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Diciembre 16 de 1889.

4419-e.16 *La Direccion.*

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia del Aula de Literatura General de la Seccion de Estudios Preparatorios de la Universidad de la Capital.

Las pruebas se prestarán ante el Jurado de Oposiciones en los dias 26 y 27 de Marzo del año próximo venidero de 1890.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 1.º del mismo mes de Marzo.

El programa y condiciones del concurso se hallan á disposicion de los interesados.

Montevideo, Noviembre 26 de 1889.

4203-d.20. *Enrique Azarola*, Secretario.

Impuesto de Patentes de Giro

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS—Para que pueda ser posible el cobro del Impuesto de Patentes de Giro del presente año económico, en el improrogable plazo determinado por la Ley, el cual vence el 31 del mes corriente, es necesario que el contribuyente ocurra á satisfacer el impuesto, sin la espera que acostumbra, aglomerándose en el despacho de la Oficina en los últimos dias del término.

Dos razones tiene en vista la Direccion al hacer dicha prevencion: la de evitar molestias y reclamos por la tardanza en el despacho de las respectivas patentes, y la de no exponer al contribuyente al pago de multas, si llegado el 1.º de Enero próximo, no hubiese verificado todavía el pago del impuesto.

Montevideo, Diciembre 7 de 1889.

Francisco Fernandez.

4312-dc.31.

Comision Auxiliar del Pantanoso

Se previene á los propietarios de terrenos ubicados en la calle Continuacion Agraciada y á los cuales se refieren los avisos publicados en *La Tribuna Popular* y *El Siglo*, con fecha 4 de Noviembre ppdo., que la Comision Auxiliar ha acordado prorrogar el plazo para cercar, hasta el dia 31 del corriente mes, vencido el cual procederá contra los remisos con todo el rigor de la ley.

Pantanoso, Diciembre 9 de 1889.

P. A.—*Cárlos Rigamonti*,

Secretaría de la Direccion General de I. Pública

Montevideo, Diciembre 14 de 1889.

Llámase á concurso por tercera y última vez, para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado, para varones de la Villa de San Cárlos (Departamento de Maldonado).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 26 del corriente.

dc.26. *El Secretario General.*

AVISOS

CONSERVATORIO MUSICAL

LA LIRA

Se avisa á los señores sócios que la matrícula de las clases musicales del Conservatorio, está abierta hasta el 31 del corriente, en cuya fecha se cerrará hasta Junio del año entrante.

Montevideo, Diciembre de 1889.

4303-dc.31. *El Gerente.*

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY

Y

CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$ 2.000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	" 500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:

Para los socios	5 °/o anual
Para el público	4 °/o "

Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:

Para los sócios	7 °/o anual
Para el público	6 °/o "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias	9 °/o anual
Para el público " "	8 °/o "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

Banco General

URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado

y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente	D Eduardo Casey.
Vice-presidente	" Eugenio Winterhalter.
Tesorero	" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr. " Vicente Stajano.
Vocal	" Tomás Duggan
"	" Meliton Panelo
"	" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

Juan illon, Gerente.

180-perm.

Banco de la Bolsa

PRIMERA CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar la asamblea citada para el cuatro del corriente, por no haberse presentado á la inscripcion el número de acciones establecido por el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto dejar sin efecto la segunda citacion de aquella asamblea, disponiendo á la vez se cite á los señores accionistas para la nueva asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de este Banco el 23 del corriente á las tres de la tarde, constituyendo la órden del dia los siguientes asuntos: Proceder al nombramiento de suplentes del Directorio, dar cuenta del estado del Banco, y considerar otros puntos de interés para la institucion.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría, con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la asamblea (artículo 28 de los Estatutos).

Montevideo, Diciembre 7 de 1889.

4314-dc.23. *El Secretario.*

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340.

170-pm.

BANCO ITALIANO

DEL URUGUAY

Balance del mes de Noviembre de 1889

CAPITAL	$ 2.200.000 00
INTEGRADO	" 2.016.236 35

ACTIVO

Accionistas: por dividendos á cobrar	$	183.763 65
Caja: existencia en efectivo	"	998.620 45
Varios deudores	"	3.654.415 84
Valores depositados	"	2.609.769 65
	$	7.446.569 59

PASIVO

Capital	$	2.200.000 00
Caja de ahorros	"	92.832 16
Varios acreedores	"	1.333.797 78
Emision en circulacion	"	1.210.170 00
Depositantes	"	2.609.769 65
	$	7.446.569 59

Montevideo, 30 de Noviembre de 1889.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector Fiscal de Bancos.

Alejandro Tálice, Director Gerente. — *J. A. Crispo Brandis*, Vice Presidente ad-hoc.

4030-pb...

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fija como de costumbre en el despacho del Banco, regirá el siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Por seis meses — Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el ... por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que habiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo, Enero 31 de 1888. 6.

EL BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.

Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.

Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.

Cinco por ciento por tres meses fijos.

Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

Julio 1.º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.016,236 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, París y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*



Relojeria y joyeria

DE

Oscar Ruske

CALLE ANDE 151

Entre 18 de Julio y Colonia

En el taller de esta casa se componen todas clases de relojes, por mas complicados que sean, garantiéndose su buena marcha por 2 años, á precios sumamente módicos.

Tambien hay gran surtido de alhajas y relojes, como fornituras y herramientas para relojeros y joyeros, etc. 3805.e.22.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.

151.perm.

GALERIA HISTORICA

DE

MUJERES CÉLEBRES

POR

EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

BANCO

DE

Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se previene á los señores Accionistas que desde el 15 al 31 de Diciembre corriente debe quedar paga en el Banco, calle Zabala 163, la 2.ª cuota de las Acciones suscritas con arreglo al artículo 9.º de los Estatutos.

4425-dc.31 *El Secretario.*

¡PUM!

TURRON Y PANELLETS

El delicioso y afamado licor ¡Pum! el riquísimo turron de Gijona, Alicante y Mazapan de la Reina, los esquisitos panellets y carquiñolis del forn de San Jaume (Barcelona), las frescas longanizas de Vich del renombrado Boñil; almendras tostadas especiales, el delicado vino Moscatel de las montañas del Priorato, chocolate de los P. P. Benedictorios de Madrid y otras especialidades, recien se han recibido en el almacen de Juan Alsina, calle Misiones núm. 89, esquina 25 de Agosto.

Teléfono "La Cooperativa" 182. 4213-dc 31

Jockey Club

REMATE DE CARRERAS

Nuevo local, Sarandí 329

Los remates de los caballos que toman parte en las carreras del 1.º de Enero de 1890, darán principio el lúnes 23 del corriente á las 8 30 p. m.

Los remates son públicos. 4440-en.1º.

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES 190-perm.

Confiteria Excelsior

Calle 25 de Mayo 347

DE LA VIUDA DE SORO E HIJO

Esta acreditada casa acaba de recibir un selecto surtido de todo lo concerniente al ramo: confituras de Paris, frutas abrillantadas, bombones extra finos, y un elegante surtido de cajas de todas clases, gustos y dimensiones, propias para regalos de año nuevo.

HELADOS

De exquisito gusto se espenden aquí y se llevan á domicilio. Servicio para banquetes, prontitud y esmero. 4295-en.6.

Ernesto Stünz

COMISIONISTA

Casa especial para pedidos á Norte-America

Se ha mudado del escritorio de la calle Sarandí 139 al depósito calle Uruguay números 56 y 58.

E invita á sus amigos, clientela, al comercio, colonizadores, industriales y al público en general, á visitar el nuevo local, donde encontrarán los artículos que les interesen con muestras ó datos y referencias é informaciones completas, sobre:

Maquinarias para la agricultura en lo que N. A. sobresale, la mas adelantada completa y perfecta. Motores de traccion, trilladoras, segadoras y atadoras, cortadoras, rastras apiladoras, prensas, desterronadoras, cultivadoras, sembradoras, abonadoras y demás variedades. Arados especiales y comunes, y toda clase de útiles agrícolas.

Maquinarias perfeccionadas económicas y baratas para todas las industrias, tales como para: aserraderos de madera, trabajar el mármol, explotacion de minas y canteras, molinos de harina, excavar y hacer canales y caminos, hacer ladrillos, carpinterías, mueblerías, herrerías, hojalaterías, fundiciones, zapaterías, fábricas de coches y carros, para pozos artesianos y pozos americanos, para imprentas y para toda otra industria, explotacion ó aplicacion.

Calderas y motores para todas aplicaciones, baratos superiores y económicos; vaporcitos, locomotoras, wagones, tranvías eléctricos y para caballos. Puentes, teléfonos, casas de madera. Electricidad en diversas aplicaciones.

Molinos de viento para provision de agua é irrigacion—Bomba, molino *Hartford* y de otros sistemas.

Balanzas Fairbanks, grandes y chicas *para pesar ganado.*

Pianos & Armoniums.

Carruajes americanos de todo estilo, fuertes, ivianos, elegantes y baratos, y tambien los arneses apropiados, siempre convenientes.

Artículos en general, *para ferretería, mueblería, iglesia y bazar.*

Juguetería, *relojería, cafées, barberías, bomberías, botica y droguería, tintas y útiles para imprentas, litografías, tipografías, librería y papelería, armería, almacenes de comestibles por mayor y de lujo y almacenes navales, barracas de maderas, resina para jaboneros y toda especie de artículos Norte-Americanos.*

Los **pedidos** pueden hacerse por Código Telegráfico y siendo artículo disponible en fábrica y viniendo por **vapor**, estar aquí en un mes ó mes y medio á dos meses.

Todo á **comision** y *precio de fábrica y por consiguiente de imposible competencia.*

Corredores se solicitan.

Correspondencias " y particularmente de casas comisionistas.

Hay **existencias** de bombas, molinos, coches, arneses, muebles, cajas fierro y varios otros artículos. 4121-dc.19.

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA

H. UPMANN

MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones 175-perm.

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la ... desde el primero de Enero del corriente año, y ... consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Obren, Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889. 4235-dc.31

BANCO DE ESPAÑA

Y

RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Noviembre de 1889

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	"	741,269 19
Varios deudores	"	4.102,222 51
Depósitos	"	4.800,799 87
	$	9.644,291 57

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	989,281 70
Depositantes	"	4.800,799 87
Emision en circulacion	"	854,210 00
	$	9.644,291 57

Montevideo, Noviembre 30 de 1889.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos. 138.perm.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$ 8:000.000
" suscrito	" 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 °/o al año
" " á plazo de 90 dias . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 °/o anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p. m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

128-perm. *D. A. Vigneles*, Gerente



LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 280.—Montevideo. 30.perm.

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N°. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 °/o anual
" " " de 6 " 6 °/o "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 °/o anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 °/o anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Peninsula, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manuel Castilla, Gerente.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

LIQUIDACION

Durante el mes de Diciembre

POR REFORMA DEL LOCAL SE LIQUIDA

Telas, cortinas, pasamaneria

Y *cuanto concierne al ramo de tapicería*

MUEBLES DE FANTASIA

Y ricos bronces para regalos á precios baratísimos

Muebleria Durandeau

CALLE URUGUAY NÚMERO 24

Juego de sala de jacarandá compuesto de 12 sillas, sofá y 2 sillones.

Se vende uno con ocho meses de uso.

Para tratar, Uruguay 24

4282-en.4

Banco de Crédito Auxiliar

Montevideo, Diciembre 5 de 1889.

El Directorio de este Establecimiento, de acuerdo con los señores interventores nombrados por el Juez de Comercio para las operaciones durante la moratoria, llama á los señores accionistas para la integracion de la 5.ª cuota de 20 °/o de sus acciones, cuya integracion deberá hacerse en el plazo de 30 dias contados desde esta fecha, segun lo prescribe el artículo 7.º de los Estatutos.

4311-dbre. 24 *La Secretaría.*

Loteria de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia **21 de Diciembre de 1889.**

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	"	1.000	1.000
3	"	500	1.500
6	"	200	1.200
10	"	100	1.000
22	"	25	550
46	"	20	920
94	"	15	1.410
1.417	"	10	14.170

1.600 suertes.—Juegan 18 millares. 33.750

Los billetes son impresos en tinta color ceniza sobre papel blanco.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40.pm.

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

AVISO

La Empresa se hace un deber en poner en conocimiento del público, *que no habiendo puesto á la venta en esta plaza* billete alguno para el sorteo que con premio mayor de 100.000 pesos, tendrá lugar el dia 12 del corriente, no se responsabilizará absolutamente por el pago en oro de los premios que puedan recaer en los billetes que se introduzcan y expendan, de dicho sorteo, en Montevideo.

280-dc.21. San Luis, Diciembre 3 de 1889.

Exposicion Internacional

De ganadería y agricultura

QUE SE CELEBRARÁ EN BUENOS AIRES EN ABRIL DE 1890

La Junta Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay, de acuerdo con la resolucion adoptada por el Superior Gobierno, con fecha 6 del presente, invita á los señores ganaderos y agricultores para que se hagan representar con sus producciones en la Exposicion internacional de ganadería y agricultura que se celebrará en la ciudad de Buenos Aires en Abril de 1890.

Para la solicitud de local, datos reglamentarios y demás informes, pueden dirigirse á la Oficina de la Asociacion Rural del Uruguay, calle Rincon 109 (altos) hasta el 31 del presente.

Montevideo, Diciembre 16 de 1889.

L. Rodriguez Diez, Secretario-gerente.

4417-dc.31

Sociedad Vitícola Salteña

Por resolucion del Directorio se previene á los señores accionistas que se va á proceder al cobro de una cuota de diez por ciento sobre el valor de las acciones suscritas, de acuerdo con lo que dispone el art. 7.º de los estatutos.

Los señores accionistas que deseen tener sus acciones definitivas se servirán avisarlo al señor Tesorero, calle Reconquista núm. 166, quien las entregará prévia integracion de su importe.

Montevideo, Diciembre 14 de 1889.

4394-en.9. *El Secretario.*

Deutscher Club Frohsinn

EINLADUNG

Zur ordentlichen Generalversammlung

SONNABEND 21 DECEMBER 1889

Abends 9 Uhr

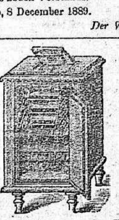
TAGES ORDNUNG

1) Jahresbericht und Kassenvorlage.
2) Etwaige Antraege der Herren Mitglieder.
3) Wahl eines neuen Vorstands.

Montevideo, 8 December 1889.

4307-2ed-21.dc. *Der Vorstand.*

Ginger Ale DE CANTRELL & COCHRANE



Ginger Ale DE CANTRELL & COCHRANE

Gran surtido de heladoras

Para familias, cafés y hoteles

EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Aguas minerales recien introducidas

Cervezas legítimas, Spatenbraeu, Guineses, Culmbach, Viena

Se venden en la casa introductora de

Engelbrecht & Koch

319—25 DE MAYO—319

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" " Federico S. Cibil
Secretario	" " Gabriel Real de Azua.
Vocal	" " Pedro Piñeyrúa.
"	" " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente. *Horacio Garcia Lagos.*

91-perm.dpm.

DEPÓSITO DE PIANOS

Armoniums y música



DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

¡PIDAN!

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.

CERVEZA ESPIGA Marca "TRIGO" — CERVEZA ESPIGA Marca "TRIGO"

Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (medias y enteras).

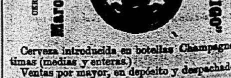
Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52—Montevideo.

NOTA—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas para evitar las falsificaciones. 31-p-dpm



ORNATO SALUDABLE

No mas dolores de cabeza!

LO QUE SE DEBE EVITAR SOBRE TODO EN EL VERANO!

Los afamados anillos eléctricos galvánicos del doctor Dickson, de Paris en

ORO GARANTIDO

de 18 quilates ó en nikel. Se venden por mayor y menor. *Solamente.*

Buenos Aires—Joyería Lamarque y Labourian, Rivadavia 623.

Montevideo—Nueva Joyería de S. Heimann, Sarandí al 246. 4362-dpm-en.1